

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de Asesoría Empresarial y Proyectos ASEMPROY S.A.:

En calidad de Comisario de la Compañía, dando cumplimiento al artículo N° 279, numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito presentar a ustedes el Informe sobre los Estados Financieros presentados por la Administración, por el año terminado al 31 de diciembre de 2014:

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL

La compañía se constituyó en octubre del año 2014, por lo que su accionar se limitó a los procesos de constitución de la misma, conforme lo señalado en la Ley de Compañías.

En cuanto al tema laboral, Asemproy S.A. no mantuvo ninguna contratación de personal en el período de octubre a diciembre del 2014.

OPINIÓN SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La empresa apenas empieza a organizarse, por tanto, se encuentra creando los sistemas de operación con que contará para el desarrollo de sus operaciones.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La responsabilidad de la Administración de la compañía es la preparación de los Estados Financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; así como, del sistema de control interno y demás sistemas de administración y operación.

La responsabilidad del Comisario es examinar los libros de la compañía, revisar la información financiera y emitir un informe de ésta a los Accionistas.

Los Estados Financieros reflejan únicamente el registro de aporte de capital de los accionistas, en razón de que se creó a finales del año 2014, y este registro refleja razonablemente tal operación.

El comentario referido se otorga luego de haber revisado los registros y documentos de sustento y la información presentada en los Estados Financieros; así mismo, he revisado los respaldos de la información contenida en las Actas de Junta de Accionistas.

CUMPLIMIENTO LEY DE COMPAÑÍAS

Cabe mencionar que como Comisario, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 279 de la Ley de Compañías.

Quito, 15 de marzo del 2015.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alberto Morales Cardoso', is written over a circular stamp. The stamp contains some illegible text and a date '15/03/2015'.

Lcdo. Alberto Morales Cardoso. MBA.

Comisario